El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 16 de Enero 1901. N.º 5.871

SECCION POLITICA

¡EUNUCOS!

España ha acabado el siglo del mismo modo que lo comenzó. En sus principios, sostuvo una guerra temeraria y heróica con el Imperio francés; y fué su resultado que en el Congreso de Viena Europa re declarase en contra nuestra y nos privase de los territorios que poseíamos en Italia y descendiésemos del rango de primera potencia á nación de segundo orden. En sus postrimerías, ha sostenido otra guerra, todavía más desigual con la República norteamericana; y el desenlace ha sido que en la Conferencia de París con Europa insular por enemigo y la Europa continental por neural y extraña, nos hayan sido arrebatados los territorios que poseíamos en Ultramar y hayamos descendido del rango de nación de segundo orden á categoría de tercero.

Hemos acabado el siglo de la misma manera que lo empezamos. En 1808, las clases directoras, culpables de la decadencia de la nación, los que la habían encogido reduciéndola de hecho á categoría de segundo orden, los que lo habían vendido á Napoleón, se refugiaron en Mallorca, en Francia, en Gibraltar ó en Ceuta, dejando que el pueblo se defendiese solo y les defendiese los hogares y las propiedades, y aun tal vez tuvieron plácemes para el emperador á cada victoria de sus armas sobre la Península: acabada la guerra, regresaron á la Península, y el pueblo, en vez de disponerse á residenciarlos y levantar para ellos el cadalso de Luis XVI y de Carlos I, los recibió con palmas y con arcos de triunfo, reintegróles en la posesión de sus señoríos, rescatados con la sangre del proletariado, dejóles usurpar el cetro de las Cortes de Cádiz y se entregó pasivamente á ellos para que lo reconstituyeran al régimen de las monarquías asiáticas, á la inquisición y á las purificaciones, á la deshonra del Congreso de Viena, al odio de los Virreinatos americanos emancipados, á la intervención europea y á los horrores de la guerra civil, mientras mandaba prender ó encerraba en calabozos y trasladaba á Ceuta y á Melilla á Argüelles, á Toreno, á Muñoz Torrero, á Alvarez Guerra, á García Herreros, á Ciscar, á Golfín, á Calatrava, á Villanueva, á Larrazabal, á Canga Argüellas, á Martínez de la Rosa, á Oliveros, á Antillón, á Carvajal, á Conde, á Moratín, á Lista, á Marchena, á Tapia, á Quintana, á Juan Nicasio Gallego, casi toda la aristocracia intelectual de nuestro país.

En 1895, las clases directoras y gobernantes, culpables de aquella «espantosa decadencia» que confesaba el señor Silvela, los que habían reducido á España, de hecho, á nación moribunda, los que la habían vendido á Mackinley, primero africanizándola en la escuela y desangrándola en la manigua y provocándola luego al codicioso rival y aceptando su provocación, mantuviéronse apartados del teatro de la guerra, no salió de entre ellos un solo «roughrider», guardaron á sus hijos en casa, confiando á los hijos del pueblo el cuidado de sujetarles por los cuernos aquella vaca lechera que ellos ordeñaban. Acabó la guerra cuando se había perdido en ella todo: honor, crédito, marina, los restos de la fortuna solariega, el patrimonio colonial, la esperanza de recobrar una personalidad en la historia; y el pueblo en vez de formar consejo de guerra á aquellos hombres, ó siquiera excluirlos á perpetuidad de la gobernación, como en Francia en 1870, les ha mirado indiferente pasar por delante, como triunfadores, con sus urnas electorales y demas tramoya de la gobernación; ha sufrido que le tomaran tranquilamente la bolsa sin dejarle siquiera para sanarse de sus heridas recientes y de sus lacerías seculares, con escuelas, con caminos, con canales, con instituciones de previsión y otros medicamentos semejantes, y que le pusieran otra vez el pie al cuello con sus cuadrillas de caciques y sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes; ha desoído las voces de Europa que le excitaban á mudar de conductores y mayorales, prefiriendo agonizar con ellos á revivir con los Giner y Cossio, con los Posada y Dorado, con los Sales, con los Uña, los Cajal y los Calderón, con los Rubio, los Echegaray y los Pí y Margall, con los Piernas y Beraza, los Torres Campos, los San Martín y Simarro, los Ibañez, los Mallada, los Soler, los Otero, los Sardá, Unamuno, Salillas y Galdós, los Salmerón y los Azcárate y los Labra y los González y los Figuerola, los Benot, los Alas, los Troyano, los Muro, los Alcubilla, Arenal, Quirós, Sellés y Picón, los Oloriz, Pérez de la Sala, Vargas, Estasén y demás brillante legión que etrotrae aquella otra de principios de siglo, cuyas dotes de gobierno, cuya honradez y cuyo patriotismo enterraron impíamente nuestros abuelos en el olvido y en la fosa, en vez de elevarlos al solio, usurpado por los de beladores la patria.

El día 8 de Marzo de 1895 ¡parece que ha pasado un siglo!—salía de Madrid el batallón Peninsular núm 1 para embarcarse en Cádiz y morir en Cuba. Al tiempo de pasar por la plaza de las Cortes, el vestíbulo del Palacio de la «Representación nacional» se llenó de mucha gente, agrupados en derredor del gobierno y del presidente del Congreso. Entusiasmado éste á la vista de la bandera, lanzó un sonoro «¡viva España!», que los senadores y diputados contestaron, entendiendo, naturalmente, por España la suya, la España de los privilegiados, que ellos representaban y que en la guerra no desempeñaba otro papel que el de jaleadora. Y cuenta «El Liberal» del día siguiente que «en aquel instante salió de la calle este otro grito: «¡mueran los políticos!»

Ese grito, lanzado por uno del montón, la nación no supo contestarlo, como contestaron el otro sus dominadores, sucursal inconsciente del Capitolio de Washington; y con tal cobarde silencio condenóse á sí misma á no levantarse ya más. Sólo la Cámara del Alto Aragón le recogió, alzando bandera de guerra contra los fracasados y escribiendo en ella el sabido lema: «Renovación del personal de la política: á programas nuevos, gente nueva.» Pero las Asambleas de Zaragoza no tuvieron resolución para hacerlo suyo y por tal causa el movimiento redentor que ellos iniciaron ha hecho bancarrota; y los mismos conductores que hicieron descarrilar á España siguen posesionados de la sima, estorbando el que otros hombres, con más arte ó mejor voluntad, intenten izar el tren y reponerlo en los carriles de la historia.

Hace algunos años, cuando más enardecida la guerra, dije de España que era una nación unisexual compuesta de dieciocho millones de mujeres. Cuando ahora vuelvo la vista hacia atrás, y abarco en una mirada las cosas inverosímiles, horrendas, sucedidas en esos cuatro años, y contemplo en el fondo del despeñadero al inmenso rebaño, mirando indiferente, con los ojos mortecinos y estúpidos, á los conductores jugar sobre sus destinos, sobre su libertad y su piel, comprendo el agravio que hice á las mujeres con aquella calificación. No: España no es una nación nnisexual; es una nación sin sexo. No es una nación de mujeres; es una nación de eunucos.

JOAQUIN COSTA.

(«La Patria».)

Nuestra situación

Asombra la serenidad de los que nos gobiernan. Según ellos, no puede ser más próspera la situación de

España. Los capitales abundan, las industrias despiertan, los presupuestos saldan con superavit, la Hacienda marcha, los extranjeros nos admiran.

Que hayan aumentado los ingresos del Tesoro ¿cómo no ha de sorprender cuando se ha creado tributos como el de utilidades y se han recargado las demás contribuciones y los demás impuestos? A la fuerza adorcan, y á la fuerza se estruja á los contribuyentes.

¿Es posible que esos no vean los resultados de su obra? Crece el precio de los artículos de primera necesidad y aumenta el agobio de las clases pobres. Mozos llenos de robustez y vida se embarcan por miles en Santander y la Coruña, emigrando unos para Buenos Aires, otros para Méjico, otros para Cuba, objeto aún de nuestros amores.

Diputaciones de provincias se ven embargadas porque los Ayuntamientos no les pagan las cuotas que les corresponden y ayuntamientos en gran número no pueden cubrir ni sus propias atenciones, porque excesivamente recargados por el poder central los tributos, no son susceptibles de nuevos recargos.

Hay superavit en los presupuestos del año 1900, y para los del año 1901 se deja, con todo, subsistentes tres décimas de recargo sobre las cédulas personales, dos sobre la contribución industrial y el comercio, una sobre la territorial y otra sobre el impuesto de consumos, que es el que hace más difícil la vida de las clases trabajadoras.

Y á todo esto sin un céntimo para restablecer escuelas, ni para construir edificios en que alojarlas, ni para realizar estas obras públicas que el país con tanto afán espera. Nada menos que durante siete años habremos de levantar empréstitos de más de 150 millones de pesetas sólo para recoger los pagarés de Ultramar que tiene el Banco de España. ¿Podremos, en tanto, poner otros?

Vivir: sólo vivir es el anhelo de los que nos dirigen. No son ni para preparar la nación á la defensa. No tienen, dicen, para nuevos gastos, y se empeñan en sostener los antiguos, por anacrónicos y perjudiciales que sean.

No, no querrán nunca el servicio militar obligatorio. Los espanta tener toda la nación armada. Los asusta llevar al ejército á los hombres de fortuna, y más aun á los de inteligencia. Querrán siempre para soldados sólo á plebeyos que resignadamente sufran todo género de ultrajes.

Pero ¿á qué esforzarnos por poner clara la situación del reino? No la ven los gobiernos, pero sí los gobernados. Estos la ven y la sienten.

E. Pí y Margall.

(«La Patria»).

Fray Rafael

En la industrial Manresa, acaba de venir al estadio de la prensa un periódico, cuyo nombre por sí sólo, «El Republicano», indica la procedencia política, lo que celebramos muchísimo, y más aún por los tonos vibrantes y enérgicos de que hacen gala sus redactores, á los cuales enviamos nuestro más afectuoso saludo.

En el primer número de dicha publicación, no con asombro (pues lo que hace Vilaseca corre parejas con lo que dispuso el Sr. Gobernador con su tan célebre circular sobre entierros) vemos el siguiente suelto de gacetilla que copiamos literalmente.

Dice así:

«Según se nos ha dicho, el presidente de la Junta del cementerio de esta ciudad, ha dado las órdenes convenientes para que en lo sucesivo ningún paisano pueda visitar el recinto donde reposan los restos de aquellos individuos que han muerto apartados de la religión católica. Las órdenes dadas por el Sr. Vilaseca, son tan arbitrarias como absurdas y por lo mismo prometemos ocuparnos de este asunto en uno de los próximos números».

Bien, muy bien hace el valiente «Republicano» de Manresa, protestando de tan injusto como arbitrario y atentatorio proceder de ese jesuita presidente de la Junta del cementerio, quien,—el presidente no el cementerio—debe tener tan seco su cacumen, como sin duda lo está la última mitad de su apellido.

Todos los periódicos republicanos están en el deber de secundar á los que denuncien hechos tan abusivos y escandalosos como son: la circular del Sr. Alvarez Sereix en Baleares, y la órden dada por Vilaseca en Manresa, pues, de no hacerlo, llegaríamos al extremo que al más rufianesco alcalde pedáneo, se le antojaría tener derecho para quemar en medio de la plaza pública á los que se atreviesen á no presentar «es billet de s' parroquí», á cuyo camino se va desde que España gime bajo la opresión de esa infernal turba multa de jesuitas, dueños de nuestra patria.

Las siniestras figuras de autoridades como el Gobernador de Baleares, y aquel edil de Manresa, son el infalible barómetro que nos señalan la presión de la jesuítica atmósfera, en medio de la cual vejetamos tristemente.

La fiera reacción, amenazadora y rugiente está acechando el momento para abalanzarse sobre las libertades de la patria, y con sus atrevidas garras destrozarlas, contra lo cual urge prevenirnos.

Si no lo hacemos, imploremos al Supremo Ser, para que antes de que á tan triste fin lleguemos, España se convierta en una cima sin fondo, y que nos trague á todos, y así habremos dado fin á las desvergüenzas que tan hondamente nos afectan, por no haber sabido exterminar los retoños del maldito tronco de Torquemada.

¡Liberales á defendernos!

¡Guerra á muerte á la reacción!

Teófilo.

(«Unión Republicana».)

Adios al siglo

Caliente estaba todavía el cadáver de la resonante centuria décimonona. Por demas pensativo y perplejo hallábame yo, pluma en ristre, ante las albas cuartillas cuyo ennegrecimiento constituye mi profesión, cuando acertó á entrar en mi despacho un amigo mío discreto y bien intencionado, aunque algo zumbón y maleante. El cual, adivinando por mi actitud mi zozobra, de buenas á primeras me dijo.

—¿Qué eso? ¿Qué te ocurre? ¿A qué viene esa cara de entierro? El siglo pasado solías tener mejos talento.

—Cabalmente, respondí del siglo pasado se trata.

—¡Pobrecillo! Comprendo tu aflicción. Algo cargante se había puesto en sus postrimerías. Pero, ya se ve, con el trato le habíamos tomado cariño. Murió. ¡Qué le hemos de hacer! Es la ley de la vida. No hay siglo que pase de cien años.

—No es su muerte lo que me aflije sino la necesidad de decir algo en su memoria. ¿Cómo puede prescindir de ello un escritor que se respete? La ocasión, además, no es de aquellas que se repiten con frecuencia.

Pues con decir que este siglo empezó para nosotros con Godoy y acaba con el padre Montaña.

—¡Nosotros! ¿Quién piensa en nosotros hablando del siglo XIX? ¿Es que España ha entrado en el siglo? ¿Es que el siglo ha entrado en España? Así como hay pueblos que se andan á la hora de ahora por la edad de la piedra bruta, el nuestro se ha plantado en los últimos días del siglo XVII y no hay quien le arranque de allí.

—Si has de hablar del diecinueve á gusto de nuestro público di con los neos que ha sido el siglo de la impiedad.

—Me guardaré de hacerlo. ¿Por ventura los neos entienden algo en achaques de religión? Sin duda fué la difunta centuria crítica más que dogmática, razonante y un poco incrédula. Pero ¿hubo otra que tratara más á fondo los problemas religiosos y qué más se preocupase por ellos? No tuvo, es verdad, cruzadas, ni dragonadas, ni Santo Oficio, ni Saint Barthelemy, ni estirpación de heregías por el hierro y por el fuego. Tuvo sí atención y reflexión y estudio serio del asunto. Strauss, Renan, la escuela de Tubinga, los publicistas del protestantismo liberal, han hecho más por la verdad que los teólogos de todos los tiempos. Jamás la controversia religiosa había alcanzado tales alturas. Desde el punto de vista católico mal puede ser tenido por estéril un período en que se han creado dogmas nuevos, se ha celebrado un gran Concilio y se ha declarado infalible al jefe de la Iglesia. Se habla de incredulidad pero ¿suele ser otra cosa lo que así llaman los creyentes sino la aspiración á ideales religiosos más altos que aquellos que ofrece la historia?

—Me parece que «paradojeas». Di al menos, para contentar á los bobos, que el siglo último ha sido una época de moralidad y desenfreno.

—Tampoco diré tal. No hubo otro de costumbres tan puras. En la compleja vida moderna ni el saber tiene ya Aristóteles ni la virtud Arístides ni San Franciscos. Pero el término medio de la moralidad ha ganado mucho. Con las ideas de libertad, de derecho, de responsabilidad se ha elevado el estandard moral de la masa. La religión ha tenido pocos mártires, pero muchos la política y la ciencia. Si el altruismo es, como lo pretende Schopenhauer, la esencia de la moralidad, ningún período histórico ha sido tan moral como el nuestro. Ninguno se ha preocupado tanto de los pobres, de los enfermos, de los débiles, de los caidos. Un humanismo ardiente y eficaz ha transformado en nuestros días el cuartel, la prisión, el hospital, el manicomio, la escuela. Compárese lo que fueron con lo que son. Hay que estar ciego ó cerrar los ojos para no ver el cambio. Nunca la verdadera caridad cristiana imperó tanto en los hechos.

—Te veo en tal vena apologética que capaz serás de sostener que el finado siglo lo ha sido también de oro para el arte y la poesía.

—Al menos ningún otro supo estimar lo bello con tal amplitud de espíritu. Y aun como productor de belleza, ¿le han superado muchos? Se dirá que la pintura moderna no tiene un Rafael, ni un Velázquez, que Canova y Tordovalsen no son Fidias ni Miguel Angel, que nuestras construcciones de hierro y cristal carecen de la idealidad sublime de las catedrales góticas y de la gracia y harmonía del Parthenon. Se dirá que la literatura contemporánea no ha producido un gran poema sintético como la Iliada ó la Divina Comedia y que Ibsen no es Shakespeare. Pero la novela nunca alcanzó un desarrollo semejante. Pero Goethe es una personalidad literaria que no tiene superior en ningun tiempo. Pero la lírica moderna ha tenido por intérpretes á un Byron, un Leopardi, un Heine, un Víctor Hugo. Pero la más emocionante é inefable de las artes es casi hija de nuestro tiempo. Sin agravio para el XVIII el siglo que ha visto morir á Mozart, florecer Beethoven y nacer á Wagner, para no hablar de los grandes maestros de la escuela italiana desde Rossini hasta Verdi, bien puede aspirar al dictado de siglo de la música.

—He aquí una nueva denominación que agregar á las de siglo de las luces, del vapor, de la electricidad, de las revoluciones.....

—¡Cuán merecido este último dictado! ¡Cuán merecido y cuán honroso! En millares de años no había experimentado la sociedad transformación tan honda. Tres generaciones han bastado para cambiarla de arriba abajo. Nuestros abuelos vieron extinguirse los vestigios del feudalismo, restringirse la monarquía, perder la iglesia su poder político, abolirse la mano muerta, proclamarse los derechos del hombre, nacer la libertad y establecerse el sistema representativo. Nuestros padres han visto al poder cambiar de titular, afirmarse la soberanía nacional y consolidarse el régimen parlamentario. Nosotros hemos asistido al nacimiento de la democracia y hoy presenciamos el del socialismo cuyo es el porvenir, mientras en los horizontes de la historia despunta la aurora de la emancipación femenina. La opinión pública es soberana. La prensa política es la lengua de la nación. Llegados á la mayor edad los pueblos se emancipan. Las sociedades asumen la dirección de sus destinos y quieren hacer en adelante su propia historia. Todo ello en medio de luchas, agitaciones, turbulencias que han llenado la centuria entera.

—Se trata entonces de un siglo político.

—Acaso no sea su verdadera característica. Acaso se halla más bien en la ciencia su nota distintiva. En esto es único. El movimiento de la filosofía especulativa que parte de la crítica kantiana y cuenta entre sus representantes á Hegel, Fiche, Schelling, Krause y tantos otros, hasta llegar á la grandiosa sistematización de Spenzer tal vez encuentre su «pendant» en la Grecia de Sócrates, Platón y Aristóteles. Pero la ciencia positiva jamás alcanzó tamaño desen-

volvimiento. Ha sido el XIX un siglo por excelencia intelectual. El ha engendrado ciencias nuevas, la Geología, la Paleontología, la Cristalografía, la Espleniología, la Lingüística, la Sociología, la pedagogía, la mitología comparada .... El ha trasformado casi por completo las antiguas disciplinas, Física, Química, Mecánica, Fisiología, Economía, Historia natural, Crítica histórica... El ha traído la ciencia á la vida con las maravillas, de la química industrial, del vapor, de la electricidad que es luz, fuerza mecánica, telégrafo, teléfono, fonógrafo... La historia entera no recuerda mayor número de sábios ilustres. Sus nombres ocuparían volúmenes. La cultura se ha difundido por la sociedad toda. El saber todo lo llena y todo lo puede. El hombre toma posesión de la tierra y domina la naturaleza porque la comprende.

—Convengamos al menos en que el derecho de gentes...

—Sí, ya sé: ¡Creta, Filipinas, el Transvaal, China! Los atentados repugnantes y odiosos. Asombra, indigna ver á la guerra solucionando los problemas internacionales. Pero esa misma indignación ¿no es una prueba de progreso? Jamás los tiempos pasados la esperimentaron. En el órden internacional el siglo que fué e nuestro ha presenciado grandes hechos; la resurrección de Grecia, la integración de Alemania, la unidad de Italia, la caida del poder temporal. El acrecentamiento jigantesco de los Estados Unidos, y la brusca asimilación de una civilización exótica por el imperio japonés, son fenómenos sociales extraordinarios, sin precedentes en la historia. El espíritu de expansión colonial de que se sientan poseidas todas las naciones, extenderá en breve la civilización por la superficie del globo. Fracasada y todo, la conferencia de la paz fué un hermoso presentimiento. Por virtud de las relaciones cada vez más íntimas entre los pueblos, va produciéndose un sentido comun internacional que se manifiesta en las exposiciones universales, en las uniones de trabajadores, en el mutuo auxilio que se prestan los hombres entre sí durante las calamidades públicas, sin distinción de nacionalidad, en las condiciones generales que implicitamente se exijen á toda nación para formar parte del concierto de los pueblos cultos. En el orden internacional privado, se ha llegado hasta á equiparar al extranjero con el nacional en el goce de los derechos civiles.

—¿De suerte que para tí joh novísimo Pangloss! todo ha sido perfecto en el más perfecto de los siglos?

—No, eso no. El siglo XIX acaba de un modo luctuoso. Prometió demasiado y termina en un desengaño. Muchas cosas durante él han hecho bancarrota. Caido del cielo de la ilusión el espíritu humano oscila entre un misticismo insustancial y un positivismo grosero. el arte desorientado, se pierde en la estravagancia. La lucha de clases se anuncia con pavorosos caracteres. Las sociedades adolecen de neurastenia. El ansia de goces, la sed de oro, la deificación de la fuerza amenazan con una restauración del paganismo. La lucha vital es más dura cada dia. El sistema nervioso sobrecargado se rinde. Un inmenso hastío invade las almas. La humanidad corre peligro de perder el más hermoso de los bienes: el goce la alegría de vivir.

—Escribe todo ello, haz con ello un artículo y habrás salido del paso.

—En vano quiero hilvanarlo, no encuentro la forma adecuada.

—Pues mira, entonces, déjalo para el otro siglo.

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad.)

MAHÓN

Alteración en el itinerario de correos

Nuestra presunción quedó ayer confirmada: el vapor-correo suspendió su salida por más que el tiempo era bueno, y, como era de esperar, las quejas fueron numerosas, por los considerables perjuicios que toda alteración del itinerario ocasiona. Los pasajeros que se proponían llegar hoy á Palma y tomar el vapor que sale los miércoles para Valencia, se vieron burlados; la carga que debia llegar mañana á Valencia, tardará una semana ó más en alcanzar su destino; y la correspondencia detenida, sufriendo el comercio todos los daños consiguientes.

La alteración del itinerario se había anunciado desde el momento que llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador de la provincia, como dijimos en nuestro número de anteayer; pero justo es consignar que esta vez no ha sido la sociedad arrendataria del servicio quien ha pretextado una avería en la máquina para justificarla, y como presumia el público que tenia que ocurrir. La suspensión de la salida segun nos han informado en la Administración de Correos, ha sido debida á una orden del Sr. Gobernador civil, fundándola en conveniencias del servicio. Cuales sean esas conveniencias, lo ignoramos nosotros y lo ignora el público, que ha sufrido sus sensibles frutos. Lo sabrá sin duda el Sr. Gobernador, que tuvo á bien dar ayer la orden de suspensión.

Nuestro deber se limita á consignar lo ocurrido y á lamentar sus perjuicios que tal determinación ha acarreado. Muchos son los que con este motivo han recordado que la primera vez que el Sr. Alvarez Sereix visitó esta isla, el vapor-correo retrasó su salida unas dos horas esperando á que llegara del predio Santa Ponsa donde habia pasado el dia: esta vez el correo se habrá detenido veinte y cuatro horas, y tambien hoy el Sr. Gobernador habrá pasado el dia en Santa Ponsa.

La visita del Sr. Gobernador

Son tan raras las ocasiones en que la primera Autoridad civil de la provincia se digna visitar la isla de Menorca, que creemos que nuestros lectores se enterarán con gusto de los actos en que el actual Sr. Gobernador ha tomado parte durante su breve estancia en esta isla.

En la mañana del domingo, dia de su llegada, recibió algunas visitas, asistió á misa, y concurrió á la reunión que el Sr. Obispo habia convocado en las Casas consistoriales, para tratar de la creación de una sociedad agrícola religiosa, en la cual reunión pronunció un breve discurso en que, según hemos leido en «El Bien Público», afirmó la necesidad de otro Cardenal Cisneros para regenerar nuestra desgraciada patria. Por la tarde del propio dia visitó el Casino Mahonés, y el Casino Consey, paseó por la carretera de San Luis, y asistió á una reunión celebrada en la casa rectoral, que ocupaba el señor Obispo, para tratar de la manera de mejorar el servicio de correos marítimos de la isla. Por la noche concurrió con el señor Obispo, á la velada de la sociedad católica de San Estanislao de Kotska.

El lunes, á las siete de la mañana, salió con el señor Obispo para Ciudadela, en donde solo sabemos que comió en unión de Su Ilustrísima, en casa del Alcalde, señor Conde de Torre Saura, regresando á Mahón ayer noche, á las dieciocho. A las diecinueve fué obsequiado con una comida por el Sr. Barón de las Arenas, y luego despues asistió á la función de zarzuela del Casino Consey.

Hoy á la una han salido para el predio Santa Ponsa del término de Alayor, en donde su propietario el señor Taltavull, le ha obsequiado con una comida. Y á las diez y siete, si el vapor sale á la hora señalada, regresará á la capital de la provincia.

El lunes llamó la atención del vecindario de Alayor la voz del pregonero que á tambor batiente voceaba por calles y plazas el haberse abierto al público una clase nocturna de adultos en la 2.ª escuela municipal situada en la calle de Santa Rita.

Los comentarios que promovió el hecho fueron sabrosos y convendria que el alcalde fijara en ellos su atención.

Nadie comprendia lo desusado del pregón, puesto que la clase no es nueva sino que desde principio de curso estaba abierta, si bien á ella no asistia alumno alguno; se recordaba tambien cierto incidente humeado por el pueblo sobre exigencias de petróleo, que de seguro no debia alumbrar á los alumnos nonnatos y que las autoridades de aquella villa sufran con resignación, no los gravámenes de una escuela diurna y una nocturna, sino el que á la nocturna no asista nadie y á la diurna casi nadie, por mor.... del profesor.

Hoy ha quedado adaptado al nuevo horario el reloj de las Casas Consistoriales, en cuya esfera se han colocado los números que marcan desde las 13 á las 24.

Lo que no nos ha dejado satisfechos y con nosotros serán muchas las personas que tampoco lo estén, es el color ceniciento que ha dado á la esfera del expresado reloj, pues resultará que mirándolo de una cierta distancia será dificil distinguir la hora exacta, al revés de antes de pintarla de dicho color, que podia saberse por largo que fuera el trecho desde donde se le inspeccionase.

D. Ignacio Ramis, Teniente de la Guardia Civil y jefe de la fuerza de dicho instituto en esta isla, ha sido destinado á Palma de Habilitado, habiendonos suplicado al despedirse de nosotros pues sale con el vapor-correo de hoy, que hiciéramos lo propio desde las columnas de EL LIBERAL de cuantos amigos suyos, que con la premura de la marcha y dada la enfermedad reciente que ha venido sufriendo, le hubiesen impedido hacerlo personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo del señor Ramis.

Si bien el dia de ayer espiró el plazo para que los propietarios de casas que los tejados y canalones viertan las aguas pluviales en la via pública, para hacer efectivo el arbitrio impuesto sobre aquellas; es de suponer que el Ayuntamiento acuerde una nueva prórroga, dado el número de personas que todavía no lo han satisfecho y mayormente cuando los dias señalados para ello, no han sido bastantes para que todos los propietarios hayan podido cumplir como deseaban hacerlo.

El señor Gobernador civil de la provincia D. Rafael Alvarez Sereix, que marcha hoy en el vapor correo «Isla de Menorca» de regreso á Palma, se ha servido enviarnos su tarjeta de despedida.

Le deseamos un feliz viaje, sintiendo que las ocupaciones anejas á su cargo nos priven de tenerlo por más tiempo entre nosotros.

En el vapor-correo que sale hoy para Palma han sido embarcadas algunas reses vacunas y lanares, con destino al abasto público de aquella plaza.

El baile que celebra esta noche en el Teatro principal, «La Aurora Boreal», promete verse bastante concurrido, pues eran bastantes los suscriptos que habia á la hora de sortearse los palcos.

El sábado próximo habrá función dramática en la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis por algunos aficionados.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 3.

El jueves próximo se celebrará en Palacio un banquete en honor del Archiduque Federico.

En Duque de Tetuán ha hecho declaraciones ante sus numerosos amigos diciendo en ellas que es necesario que desaparezcan los antiguos partidos históricos y que debe formarse un Gobierno circunstancial para que pueda llegar á encauzar la administración del Estado.

En Zaragoza se han llevado á cabo nuevos registros domiciliarios en las casas de conocidos carlistas.

Madrid 16, 10'45

Dicen de Londres que segun las noticias telegráficas recibidas de Kroustadt los boers desarrollan gran actividad por todo lo largo de la linea férrea del Norte de dicha población, y que muchos destacamentos de bastante importancia se dirigen hacia el sur para reunirse con Dewet.

Madrid 16, 12.

Nos comunican de Bilbao que las autoridades han tomado enérgicas medidas para evitar los manejos carlistas, que la costa del Cantábrico está muy vigilada y que es inexacto que se haya efectuado desembarco de armas en el puerto ó en la playa.

Espérase al «Giralda» despues que haya realizado maniobras de exploración.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que tenga lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 27 del corriente mes á las once en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación. Mahón 15 Enero de 1901.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

***

Junta de los Cementerios de Mahón

Debiendo ser trasladados los cadáveres inhumados en los nichos del departamento n.º 2 del antiguo Recinto del Cementerio Católico, con motivo de las obras de ensanche del departamento novísimo, se suplica á los tres Propietarios de dichos nichos se sirvan personarse en el referido cementerio los días 15, 16 y 18 de los corrientes, desde las 11 á las 12 y media y desde las 14 á las 15 y media, debiendo presentar los títulos acreditativos con el objeto de ponerles en dicho documento la correspondiente nota de traslado, interin se les expidan los títulos definitivos.

Mahón 10 Enero 1901.—El Presidente.—A. J. Fornaris.

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada á instancia del procurador D. Gabriel Orfila en representación de D. José Gahona Papelcudi vecino de Málaga en los autos sobre declaración de los herederos legales de D.ª Lucía Coll y Gahona, se anuncia la muerte sin testar de dicha D.ª Lucía Coll y Gahona, de doce años de edad hija legítima de D. Godofredo Coll y Tudurí y de D.ª Margarita Gahona y Papelcudi, difuntos, natural y vecina que fué de esta ciudad de Mahón la cual falleció en la misma el día veinte y cinco de Octubre del año próximo pasado, habiendo reclamado la herencia sus tíos maternos D. José y D.ª Esperanza Gahona y Papelcudi, y en su consecuencia se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de treinta días.

Dado en Mahón á catorce Enero de mil novecientos uno.—Francisco Buisen.—Ante mí Ldo. Juan Trémol.

***

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia de treinta y uno de Diciembre del año último dada á instancia del procurador D. Gabriel Orfila en representación de la Sociedad anónima de este domicilio «Banco de Mahón» en los autos juicio ejecutivo contra D. Cristobal Vidal y Gomila, vecino del lugar de San Cristobal del término municipal de la villa de Mercadal, se sacan á pública subasta, por segunda vez, término de veinte días y con rebaja del veinte y cinco por ciento de su justiprecio, las fincas que se describirán, embargadas en los referidos autos á dicho ejecutado don Cristobal Vidal, por el precio y condiciones que se dirán; quedando señalado para que tenga lugar el remate el día seis de Febrero próximo venidero y hora de las once en la sala audiencia de este Juzgado.

1.º Una porción de terreno de secano de cabida cuatro cuarteras y cinco barcillas sembradío que linda al Este con otra porción de terreno de Francisco Vidal y Gomila hoy de Francisco Gomila Salas, al Sud, al Sur con tierras de Sebastian Gomila y herederos de Juan Ameller, al Oeste con tierras de dichos herederos, otras de Antonio Vacarisas y otras de Lorenzo Ameller y con el camino público y al Norte con tierras de Antonio Vacarisas; justipreciada en la cantidad de seis mil doscientas cincuenta pesetas.

2.º Una huerta de naranjos de cabida una cuartera tierra regadío situada como la anterior, en el distrito de San Cristobal y punto conocido por canal de las viñas hay en ella una noria; y linda al Este con tierras de Juana Vacarisas y Pons, al Sur y Oeste con otras de José Vacarisas y Pons y al Norte con el camino público; justipreciada la referida finca en la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas.

3.º Una viña de cabida de dos mil cepas equivalente aproximadamente á diez y seis áreas y cincuenta centiáreas, situada en el mismo distrito y linda al Este con tierras procedentes de la herencia de José Villalonga, con un cercado conocido por Ne Amatliera, al Oeste con tierras hoy huerto de naranjos del mismo ejecutado y al Norte con un cercado llamado El Armós procedente de la herencia de Juana Pons y Salom; justipreciada la referida finca en la cantidad de mil pesetas.

4.º Un cercado conocido por Ne Amellera de unas tres barcillas tierra sembradío equivalente aproximadamente á treinta y tres áreas situado en el mencionado distrito, lindante al Este con tierras procedentes de la herencia de Antonio Villalonga y Gomila, al Sur con tierras de Nicolás Triay y otras de Jaime Triay al Oeste con las de José Villalonga y Coll y con otras de un cercado conocido por Ne Ponsa ponsa propiedad de José Vacarisas y al Norte con la viña anteriormente descrita y tierras del mismo ejecutado; justipreciada dicha finca en la cantidad de mil pesetas.

5.º Y un trozo de terreno hoy huerto sito, en el punto denominado la Figuereta, del mismo distrito, de cabida seis áreas y trece centiáreas, lindante al Este con otro huerto del mismo ejecutado, al Sur con el callejón que desde la calle Figuereta conduce á la calle Carrero al Oeste con tierras de Cristobal Gomila y al Norte con huerto de Antonio Pons y Sastre; justipreciada dicha finca en la cantidad de seiscientas pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, deducido empero el veinte y cinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo deducido el 25 por ciento, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª La Sociedad ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.ª Se advierte á los licitadores que las referidas fincas se subastarán y rematarán por separado.

5.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta advirtiéndose asimismo á los licitadores que deberán conformarse con los que constan en la pieza separada de titulación formada al efecto y sin derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

6.ª Las fincas referidas se venden libres de todo gravámen procedente de préstamos hipotecarios que constan en la certificación del Registro de la Propiedad obrante al fólio ciento noventa y siguientes de los autos.

7.ª Serán de cargo del comprador los gastos del remate y escritura de traspaso incluso la matiz impuestos y demás inherentes á la compra.

8.ª La escritura de traspaso se otorgará á los ocho días siguientes al del en que se verifique el remate, debiendo el rematante consignar en la mesa del Juzgado el total importe de las fincas vendidas.

Dado en Mahón á nueve de Enero de mil novecientos uno.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

TEATRO

«LA AURORA BOREAL»

Gran baile extraordinario de Máscaras para el miércoles 16 del corriente, víspera de la festividad de San Antonio, Patrón de Menorca, empezando á las 21 h. 30 m.

Las condiciones para dicho baile y suscripción obran en poder de la consergería de dicho teatro.

Queda reservado el derecho de no admitir á las personas que no sean del agrado de

LA COMISIÓN.

***

Función para el jueves festividad de San Antonio.

1.º La comedia en un acto y en verso del aplaudido autor D. Francisco Botella, titulada

AMAR SIN DEJARSE AMAR

2.º La grandiosa comedia en tres actos y en verso original de D. Ceferino Palencia, que lleva por título

EL GUARDIÁN DE LA CASA

Precios los de costumbre.

A las 20 y 30.

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.